

Referencia:	2022/00002414D
Asunto:	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS AL CONLLEVAR PRESTACIONES DIRECTAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA PARA AUXILIAR AL CABILDO DE FUERTEVENTURA EN LA GESTIÓN DE LA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA Y CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA.

CONVOCATORIA DE VISITA A LOS CENTROS

Por la presente, se tiene a bien informar a los licitadores interesados en el contrato administrativo de referencia, que con fecha **23 de mayo de 2022 a las 10:00 horas**, se realizará visita a la nueva residencia, cita en la calle Reyes Católicos, s/n; esquina calle Cantador Manuel Navarro, de la localidad de Puerto del Rosario.

Se hace preciso <u>confirmación de asistencia</u> hasta el viernes 20 de mayo de 2022 antes de las 12.00 horas, por lo que deberán confirmar su asistencia a través del correo electrónico <u>udsbienestarsocial@cabildofuer.es</u>.

Se ruega que las consultas que se realicen durante la visita tengan relación con el edificio, su mantenimiento y el suministro del mismo.

No obstante, en aras de facilitar las posibles consultas se informa que la residencia no se encuentra actualmente disponible para su uso, realizándose actualmente los trámites de legalización de obra finalizada y que la documentación facilitada en los anexos del PPT relativo al Proyecto de obra e instalaciones se ajustan a la obra ejecutada, sin que se hayan dado modificaciones sustanciales en la misma.

Atendiendo al Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, BOE número 94 de 20 de abril de 2022, establece diferentes medidas en el ámbito comunitario y que serán aplicables a la presente convocatoria:

- El uso de la mascarilla deja de ser obligatorio con carácter general.
- Se recomienda un uso responsable de la mascarilla en los espacios cerrados de uso público en los que las personas transitan o permanecen un tiempo prolongado.

Asimismo, se informa que debido a la naturaleza del servicio y en aras de protección hacia las personas usuarias residentes, y haciéndonos eco de la situación sanitaria actual, no se realizará visita a la actual Residencia de Mayores de "Casillas del Ángel".

Lo que se informa a los efectos oportunos,

Firmado electrónicamente el día 16/05/2022 a las 9:26:40 El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas

El Consejero insular de Area de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez